

La Red

Iniciativas para la financiación de programas de digitalización

Carolina Santamarina. C.BIC (Madrid)

Plantearse la digitalización de fondos bibliotecarios y/o archivísticos, no sólo obliga a enfrentarse a cuestiones técnicas y en ciertos aspectos nuevas para las bibliotecas, sino que también implica disponer de fondos económicos para asegurarse la completa realización del proyecto. Si bien es prioritario sentar unos criterios técnicos para que con independencia de quién financie y lleve a cabo la digitalización, esta se haga con los mismos parámetros, no por ello es menos prioritario buscar fuentes de financiación posibles y sólidas que nos permitan impulsar la política digital del CSIC.

Como ya hemos expuesto en nuestro [plan de digitalización](#), esta operación no consiste sólo en escanear y poner a disposición del público la imagen. Hay que contemplar también la preservación de la información en este nuevo formato y conservar lo digitalizado, de forma que tanto las inversiones económicas como el esfuerzo humano e institucional tengan perdurabilidad. Por ello, los proyectos de digitalización tienen que disponer no sólo de una buena metodología para desarrollarse de forma eficiente, unos criterios técnicos uniformes y estándares que permitan una gestión y una preservación fiable y común a todos los proyectos del CSIC, sino también y más importante, una financiación que haga posible la calidad de los proyectos. Las vías de financiación pueden ser múltiples, mecenaz, fundaciones, la propia institución, etc. pero lo que no cabe duda es que este es un aspecto en el que se deberá trabajar de forma permanente.

Para finalizar el año, el CSIC a través de la Unidad de Coordinación de Bibliotecas, ha firmado un convenio marco de colaboración con la empresa [Extramuros S.L.](#), que permitirá digitalizar sin coste obras libres de derechos de propiedad intelectual a cambio de la cesión del permiso para la comercialización de la copia facsímil de dichos fondos. Extramuros nos entregará, siguiendo los criterios técnicos expuestos en el plan de digitalización, las copias máster en Tiff y los derivados además de los metadatos correspondientes. Este convenio marco estará en breve disponible y abierto a la consulta y lectura en la Intranet. Para cada proyecto individual se irán firmando convenios precisos en los que se concretarán las obras a digitalizar, las fechas de comienzo y finalización, etc., además de todas las especificaciones técnicas propias del tipo de obras de las que se trate (por ejemplo: si fueran manuscritos o mapas la resolución deberá ser mayor que en monografías, etc.). La primera propuesta de la empresa Extramuros para materializar este convenio es la digitalización de unas setenta obras del fondo bibliotecario de Rodríguez Marín, custodiado en la Biblioteca Tomás Navarro Tomás. El proyecto comenzará en el mes de enero y tendrá una duración de aproximadamente un mes.

Una segunda vía explorada y de éxito, ha sido proponer al Ministerio de Cultura la financiación para la digitalización de la Biblioteca que integra el fondo Salvador (v. [Enredadera](#), nos. 6, 2001 y 14, 2007). El fondo Salvador está compuesto de unas 1000 obras datadas entre 1485 y principios del XIX y contiene, además de algunos incunables, también obras pre-linneanas y valiosos tratados renacentistas de Galeno, Celsio, etc. El resultado de esta digitalización pasaría a formar parte de la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico y del Censo de Colecciones Digitales, siendo accesible desde [Hispana](#) (directorio y recolector de recursos digitales), además de enriquecer nuestro Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas del CSIC. Las digitalizaciones se llevarán a cabo bajo los requisitos del Ministerio de Cultura, que coinciden plenamente con los expuestos en el Plan de Digitalización y que a su vez son estándares de uso internacional. El proyecto aunque sin fecha definida de realización, estará incluido en los planes de digitalización para el año 2010 del Ministerio de Cultura.